



## CIRCULAR 7.2

PARA: TODOS LOS PROVEEDORES  
DE: GERENCIA COMERCIAL  
ASUNTO: **MENSAJES DE TEXTO A CELULAR (SMS) 2024**

Con el objetivo de ofrecer un canal de comunicación masiva de mensajes publicitarios o comerciales de los proveedores a nuestros asociados, Coopidrogas pone a disposición el envío de mensajes de texto (SMS) a los números de celular de nuestros droguistas, facilitando el envío de información rápida e importante, relacionada con actividades creadas para el beneficio de las partes, como la participación en actividades de soporte a la compra, motivación a la venta y eventos de la Cooperativa

Para el correcto envío y visualización de los mensajes el texto debe hacer alusión a Coopidrogas y debe contener máximo 160 caracteres incluidos espacios y signos de puntuación. No debe contener tildes, eñes (ñ), signos de admiración o pregunta de apertura (¡, ¿). Son permitidos los caracteres ASCII (" # \$ % & ' ( ) \* + , - . / : ; = @ [ \ ] \_ ), así como también los signos de admiración o pregunta de cierre (¡, ¿).

De acuerdo con el objetivo de su mensaje, puede tener en cuenta los siguientes ejemplos:

- Amigo Coopidroguista, gran oportunidad, *Nombre de actividad, fecha de actividad, \_%* de descuento en (*mencionar el/los productos, familia de productos, línea o división*). Consulte SIP Asociados.
- Coopidrogas, aproveche, *descripción de oferta o descuento, en productos familia de productos, línea o división* de la fecha de vigencia de la actividad. Consulte SIP Asociados o Agente Telefónico.

El proveedor debe redactar el mensaje que desea enviar, de acuerdo con las especificaciones antes mencionadas, y enviarlo a los correos electrónicos de mercadeo: [a.jimenez@coopidrogas.com.co](mailto:a.jimenez@coopidrogas.com.co), [ma.gonzalez@coopidrogas.com.co](mailto:ma.gonzalez@coopidrogas.com.co). Cada envío solicitado será aprobado por los departamentos de Jurídico, Compras, Ventas y Mercadeo, los cuales revisarán la siguiente información:

**Jurídico:** Normatividad sanitaria vigente y aprobación de legales.

**Compras:** Verificación de inventario activo en la Cooperativa.

**Ventas:** Verificación de promociones incluidas en los productos.

**Mercadeo:** Verificación de los mínimos requisitos en diseño e información que se encuentra en el SMS

La inscripción se debe realizar con siete **(7) días hábiles** de anticipación a la fecha de emisión requerida en el departamento de Compras en la sede principal. Esta actividad tiene un costo de setecientos mil pesos (\$700.000) + IVA por cada envío.

Cordialmente,

**MAURICIO QUINTERO GUARIN**  
Gerente Comercial

